

**Acto de Reconocimiento de Responsabilidad
Caso Gerardo Bedoya Borrero y familiares
Palabras de María Elvira Domínguez, presidenta
de la SIP -**

**30 de septiembre de 2019, 10:00 am
Auditorio de la Cinemateca del Museo La
Tertulia, Cali, Valle del Cauca**

Doctor Francisco Barbosa, consejero presidencial para los Derechos Humanos de Colombia; Ana María Ordoñez, directora de Defensa Jurídica Internacional, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado; embajador Juan José Quintana, director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores; Dilian Francisca Toro, gobernadora del Valle del Cauca; Maurice Armitage, alcalde de Cali, colega Roberto Pombo, director del diario *El Tiempo* y presidente de la Comisión de Chapultepec de la SIP; queridas Clara Bedoya Borrero y Ana Lía Bedoya de Ramírez, hermanas de Gerardo, demás familiares de Gerardo que nos acompañan, amigas y amigos.

Hoy es un día de recogimiento para recordar a un periodista valiente a quien le arrebataron la vida por buscar la verdad y denunciar los males que entonces agobiaban a nuestra sociedad.

Gerardo Bedoya fue reconocido en los ámbitos políticos, intelectuales y sociales de Cali y de Colombia por sus cualidades y su pensamiento, por su humanismo y por su amplitud de pensamiento.

Y como periodista, por su compromiso con los valores y principios eternos que hacen posible la convivencia, la defensa de la ley como árbitro supremo de las sociedades y de la democracia, como el gran logro de la humanidad para propiciar el progreso y la diversidad que permiten avanzar en la búsqueda de la felicidad de los pueblos.

También fue reconocido por su recia e ineludible batalla contra la corrupción, la inmoralidad y la pérdida de esos valores que hacen posible la paz y el respeto entre los seres humanos.

Así lo hizo durante su fructífera carrera como periodista de opinión, como escritor de libros, como político y funcionario público e incluso como poeta. Como periodista fue director adjunto de El Siglo al lado de su admirado amigo Álvaro Gómez Hurtado, y luego como director de opinión del El País al lado de Rodrigo Lloreda Caicedo.

Eran épocas duras en las cuales el periodismo enfrentó con valor admirable el desafío del narcotráfico y de una política afectada por la

convivencia nefasta con ése, el peor de los males. Esa alianza nefasta llenó de luto a nuestro país y se llevó vidas tan valiosas como las de Don Guillermo Cano, la de Álvaro Gómez y la de Gerardo Bedoya.

Hoy estamos aquí para presenciar la ceremonia mediante la cual el Estado colombiano reconoce su responsabilidad en el asesinato de quien fuera nuestro compañero, un símbolo de la verticalidad y el valor civil para defender a Cali y a Colombia de esos enemigos.

Infortunadamente, este reconocimiento no está acompañado del esclarecimiento de un crimen producto de la cobardía de sus autores materiales e intelectuales que aún no se conocen, pese a haber transcurrido ya veintidós años y seis meses de su asesinato. Por ello, los órganos jurisdiccionales lo han declarado de lesa humanidad y la investigación podrá continuar.

Como Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa debo hacer un reconocimiento a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que con su acompañamiento nos permitió dialogar con los gobiernos de Colombia desde que investigamos y presentamos el caso de Gerardo a esa institución

en 1999, dos años después de que Gerardo fuera asesinado el 21 de marzo de 1997.

Pero debe quedar claro que en el caso de Gerardo aún no hay Justicia.

También agradezco el trabajo de la institución que represento por su compromiso y perseverancia que ha contribuido a lograr el reconocimiento que hoy nos reúne.

Estos 20 años de lucha de la SIP por el caso de Gerardo muestran que pese a los diálogos interrumpidos con funcionarios del pasado, mantuvo la persistencia para buscar la verdad, el objetivo que guía nuestra entidad y al periodismo que le da razón de existir.

Quiero expresar también el reconocimiento de la SIP a quienes hicieron posible todo el proceso que conllevó al acuerdo de solución amistosa con el Estado, el 16 de agosto pasado, en especial a la Consejería presidencial para los Derechos Humanos y la Agencia Jurídica.

También quiero reconocer a todas las personas que desde la SIP pusieron énfasis en este caso. A la Fundación Knight de Estados Unidos que respalda nuestro proyecto con la impunidad. A la primera investigadora, la periodista Ana Arana que llegó a

Colombia a indagar sobre los móviles del asesinato y cuyos resultados utilizamos para denunciar el caso ante la CIDH.

Y de manera especial doy gracias a los familiares de Gerardo que nos permitieron trabajar en el caso. A Clara, a Lía y a sus hijas y a quienes las han apoyado en la búsqueda de una verdad que aún sigue esquivada.

Es cierto que hoy no podemos decir que se hizo Justicia. Todavía hay un largo camino por recorrer, pero confío en que el hecho de que el Estado asuma su responsabilidad y el deber de continuar la investigación, sirva para que su familia sienta este acto como un gesto que ayude a reparar en parte el daño que les causó la muerte de Gerardo Bedoya.

Como homenaje a su memoria, quiero cerrar con uno de los aforismos que Gerardo escribió poco antes de su asesinato, en el cual resume su compromiso vital:

“Oh, Señor. Dame una muerte que haga insignificante mi vida y dame una vida que haga insignificante mi muerte.”

Muchas gracias